

Designación

VENIA

Asunto: 146335

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la Republica y el artículo 3° de la Ley N° 18.716, de 24 de diciembre de 2010, a los efectos designar en calidad de Director en el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, al señor Leandro Francolino.-

Título: FRANCOLINO, Leandro. BROU. DIRECTORIO. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
BROU*	Francolino Moyano ,Leandro Santiago	DIRECTOR

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-06-2020	CSS	169/2020	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-06-2020	CSS	169/2020	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	CSS	169/2020

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
03-06-2020	CSS	Extraordinaria . Sesión:14	Diario Nro.15 - PDF - HTML - Video-
09-06-2020	CSS	Ordinaria . Sesión:17	Diario Nro.18 - PDF - HTML - Video-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	169/2020	77/0 PDF	LEANDRO FRANCOLINO Designación en calidad de Director en el Banco de la República Oriental del Uruguay